Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como correspondencia de Segunda Clase en la Dirección General de Correos; el 26 de Dic de 19 7

XX 20 PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA Miem ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Miércoles 23 de Agosto de 1978 Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 3258

Si López Portillo es Sincero Dirá en su Informe que su Gobierno Está Fracasado

Las mejores tierras están occiosas en poder de políticos y funcionarios

La Alianza Para la Producción solo ha servido para acentuar la concentración del capital en manos de monopolizadores de la economía

MEXICO, agosto 21. Víctor Manuel Bernal Sahagún investigador universatario afirmó que 'la reforma agraria en mil novecientos cuarenta a la fecha se ha convertido solo en un fenómeno político y demagógico", Rafael Avila Corona, líder de los industriales de Vallejo demandó "poner a trabajar tierras ociosas que se hallan en manos de politicos y funcionarios".

Bernal Sahagún, del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, manifestó que la centralización de la tierra más productiva se sigue dando en manos privadas y el ejido ha sido abandonado La explotación colectiva no cuenta con los recursos suficientes y los resultados en política agraria después de cuarenta años son nulos.

"Si somos honestos dijo del segundo informe de gobierno debemos esperar simplemente la aceptación de que el modelo de desarrollo actual ha fracasado y que la Alianza para la Producción no ha servido más que para acentuar la concentración del capital en unas cuantas manos; ha favorecido a la monopolización de la economía".

El presidente de la Asociación de Industriales de Vallejo sostuvo, a su vez la necesidad de entregar las tierras ociosas de funcionarios o políticos a personas con deseos de trabajar. Es la única forma de producir lo suficiente para exportar y eliminar las importaciones de grano que ahora se hacen.

Buscan a los Secuestradores del Ing. Juan José Villarreal G.

Las autoridades se sorprendieron de ese golpe que les pasó de noche

La fórmula terriblemente sádica de los criminales puede ser motivo de otros golpes si no se busca la forma de evitarlo.

TEPIC, agosto 22. La noticia del secuestro consumado en esta ciudad en agravio de la persona del ingeniero Juan José Villarreal González publicado en el periódico VANGUARDIA de Santiago Ixcuintla, tres días después de sucedido, ha puesto en alarma a las autoridades de esta capital las que han decidido llevar a cabo una investigación a conciencia, para encontrar la pista de los criminales.

El caso criminal aludido, por sus características se presta para la repetición de ilícitos que trastornarían totalmente las seguridades de la sociedad, ya que esa clase de golpes se llevarían a cabo con la más absoluta impunidad.

Al escogerse una víctima cuya rendición absoluta se lograría al mantener como rehenes a su esposa a sus hijos o a cualquier familiar, cuya seguridad dependería de la sumisión del secuestrado el golpe criminal se consumaría en la más absoluta impunidad como en el caso del ingeniero Villarreal cuyos hijos estuvieron amagados por dos criminales mientras otros dos amedrantaban y conseguián el dinero pedido al citado profesionista.

Si la noticia del secuestro del ingeniero Villarreal González no hubiera sido dada por el periódico VANGUARDIA de Santiago Ixcuintla, aquí en Tegic, todavía no se supiera nada; menos aún la forma en que se consumó y cómo la víctima pudo salvar su vida, la de sus hijos y dejar a salvo su prestigio de hombre de bien, antes quienes aceptaron ayudarle a pagar el rescate que le exigieron sus secuestradores.

Vinieron de Veracruz

Procedentes de la ciudad de Cosamaluapan, Veracruz, en donde radican, arribaron a esta ciudad a pasar sus vacaciones el joven Dr. José Altamirano Ríos, su esposa la señora Dra. Isandra Corro de Altamirano y sus hijos José Antonio, Octaviano, Isandra y Juan Manuel.

Los profesionistas mencionados prestan sus servicios médicos en la clínica del Seguro Social de Cosamaluapan y periódicamente vienen a descansar a esta tierra natal del doctor Altamirano Ríos hospedándose en el domicilio de sus padres el señor Mateo Altamirano Zavalza y de su esposa Ana María Ríos de Altamirano, quienes se encuentran de plácemes por la estancia de sus hijos y nietos.

El Barrio del Rastro es el Colmo de Asquerosidad

Las recientes tormentas han puesto en evidencia el espectáculo más asqueroso que puede darse en una población y que pueda aceptarlo cualquier ser humano viviendo en él

En el barrio del Rastro Municipal existen varios corrales con chiqueros de cerdos y con vacas y el rastro en sí es un momumento de inmundicia.

Las aguas de las lluvias sacan de los corrales todas las materias fecales de animales y hasta de gentes y la calle Ocampo en su extremo poniente se ha convertido en el más asqueroso foco de contaminación que no es posible que haya quien lo soporte.

Y sin embargo, en ese barrio vive mucha gente que por lo visto no les importa esa asquerosidad; de otra manera ya hubieran ido a reclamar su falta de responsabilidad a las autoridades administrativas y a las sanitarias; pero por lo visto no les preocupa. y eso quiere decir que Santiago Ixcuintla. va cayendo irremisiblemente en un estercolero de fatales consecuencias.



IN MEMORIAM

La misa que oficiará en el templo del Señor de la Ascensión de esta ciudad el sábado 26 del actual, a las 6:30 de la tarde, será ofrecida en sufragio del alma del señor

Isidro López Jiménez

Al cumplirse el XVIII aniversario de su fallecimiento.

Su esposa, sus hijos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay. agosto 22 de 1978.

Cardenas Regaló "El Gardaleote"

MEXICO, agosto 22. En una entrevista en la que rechazó que el general Lázaro Cárdenas haya sido un Presidente agrarista no ha habido presidentes agraristas José Luis Hernández Quintero secretario de Organización del Sindicato Nacional de Trabajadores Agrícolas de la CTM. declaró q' después de más de 40 años de experimentar con el ejido deben burcase nuevas vías.

Atribuyó el general Cárdenas haber "regalado graciosamente" El Gargaleote a Conzalo N, Santos desde la Corona los latifundios han surgido por consideraciones no comprándolos. Coincidió con Leonel Morales secretario de Agricultura de la CTM en que la Reforma Agraria se ha realizado de acuerdo con los vaivenes de la política. y expresó

El Gargaleote debió ser entregado en propiedad a los campesinos. Ya es tiempo de que desaparezco el sistema ejidal y se dé la tierra a quienes la poseen, que el Estado asuma el control de las tierras y se convierta en patrón directo del campesinos, que en una forma u otra sigue convertido en peón.

DOY GRACIAS AL ESPIRITU SANTO POR UN FAVOR RECIBIDO.

J. R. de N.

Le Dieron un Machetazo

El lunes de esta semana se registró una riña en la calle del bordo hacia el oriente de la población, resultando herido de tremendo machetazo en el brazo izquierdo el joven Jorge Contreras Robles.

El heridor fue Efrén Quintero, siendo aprehendido por la policía dejándolo detenido en la carcel a disposición de las autoridades judiciales correspondientes.

La herida que recibió Contreras Robles es de bastante cuidado pues tiene más de diez centímetros de extensión y de cinco a seis de profundidad por lo que puede ser de consecuencias.

Proyéctase Ampliar las Areas de Producción de Tabaco Nayarita

De la producción obtenida en el reciente ciclo agrícola tabaquero se venderá al extranjero casi el cuarenta por ciento del tabaco.

TEPIC, agosto 22. Un considerable excedente de tabaco con valor de 580 millones du pesos, correspondiente a la cosecha que acaba de ser levantada en Nayarit, será exportada tanto a los Estados Unidos de Norteamérica, como a Japón Checoslovaquia y Alemania

El Lic Héctor Raúl Hernández Delgado, jefe de Relaciones Públicas de Tabacos Mexicanos, S. A. de C. V., acaba de informar que poco menos del cuarenta por ciento de la producción levantada del ciclo agrícola que acabar de rendir, será comercializada. interesándose en el producto prestigiadas empresas beneficiadoras de tabaco de las naciones antes indicadas.

TABAMEX ha venido motivando a los campesinos tabaqueros nayaritas para mejorar y aumentar la producción y para el caso el gerente regional de Tabacos Mexicanos Lic Roberto Ceceña Pacheco, ha venido celebrando asambleas en las comunidades tabaqueras de la entidad, para estudiar los aspectos de la producción, tendiendo a superar cualquier problema tratando; de hacer más redítuable' más facil y más provechosa la producción tabaquera.

Es propósito de TABAMEX, ha dicho el joven licenciado Ceceña Pacheco, mejorar al máximo la calidad del tabaco nayarita y aumentar las areas de producción dentro de un plan mercantilización efectivo de buscando el beneficio económico para el campesino tabaquero nayarita

La producción de tabaco de la pasada cosecha fue de sesenta mil toneladas en sus distintas variedades; y esa producción con un poco de esfuerzo y de responsabilidad puede superarse considerablemente.

Ni Ejidatarios Apócrifos ni Falsos Pequeños Propietarios

QUERETARO., agosto 21. El secretario de la Reforma Agraria, Antonio Toledo Corro afirmó hoy aquí, al inaugurar la primera Asamblea Nacional de Evaluación de la pequeña propiedad que "el orden jurídico debe ser atacado por todos principalmente por aquellos que tienen capacidad para vulnerar los' y dijo que es indispensable resolver "con la fuerza del derecho las simulaciones y las desviaciones de la primera etapa".

Toledo Corro señaló que en el proceso de la reforma agraria no habrá " ni falsos pequeños propietarios ni ejidatarios apócrifos", ya que para la SRA "tan condenable es quien acapara la tierra tergiversando hechos y burlando disposiciones, como quien habiendo o sido dotado de un ejido se dedica a otras actividades y arrienda su parcela'.

En un mensaje ante más de 1 500 pequeños propietarios de todo el país aquí reunidos, el titular de la Secretaría Agraria se refirió a q' ningún sector del campo debe demandar privilegios o apoyos extralegales. La garantía del orden reside en nuestra capacidad efectiva para presentar y acrecentar la seguridad jurídica, promover la inversión incrementar el número de empleos, ampliar la tecnología y fortalecer la justicia social equilibrando el desarrollo colectivo.

ATENTO AVISO

La Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. de C. V. me ha nombrado su Distribuidor en esta población, habiendo establecido el depósito para venta de azúcar, en el Almacén ubicado en la calle Ocampo número 18 de esta misma ciudad.

Al hacer del conocimiento público lo anterior, quiero hacer hincapié en que la venta de este artículo de primera necesidad se llevará a cabo de acuerdo con las normas establecidas para el caso por la UNPASA.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., agosto 22 de 1978

JOSE LUIS ARCEGA GUERRERO

EDITORIAL

Los Aviadores

Por JAVIER Z. MARTINEZ

Nadie ignora el alto costo que paga la nación por la existencia de esos parásitos sociales conocidos por 'aviadores' que pululan en absolutamente todas las nóminas oficiales.

Son "comisionados", empleados de confianza, miembros de la alta burocracia, pero todos por igual contribuyen a sangrar intermitentemente al erario oficial,

A esos "aviadores", más bien a las fabulosas cantidades que exaccionan al presupuesto, se deben agregar otras sumas considerables que se entregan mensualmente con la denominación de iguala o embute, a quienes cubren las fuentes informativas en todas las dependencias oficiales.

Es una ley no escrita, pero establecida desde hace muchos años: la gratificación mensual para escritores, comentaristas y simples reporteros.

Lo anterior representa un rico filón para quienes tienen el control del manejo de tal dinero, en virtud de que ellos lo reciben globalmente y lo entregan individualmente sin exigir recibido a cambio.

Ya podemos imaginar, quienes son los que sirven con la cuchara grande. No es extraño que más de un director de relaciones públicas o jefe de prensa, encargado de la repartición, salga millonario al término de su comisión.

Por ejemplo, se afirma que durante los 100 días que José Luis Becerra fungió en el actual sexenio como director de difusión y prensa de la Presidencia de la República, se ahorró para su cuenta personal la no despreciable suma de cien millones de pesos, dinero del cual aseguran habrá de invertir en la creación de un nuevo diario capitalino que circulará a nivel nacional en sociedad con los licenciados Julio Rodolfo Moctezuma Cid, Angel Solana Morales, Julio Ernesto Teisser y otros personajes.

Ahora mal: si es necesario seguier respetando esa ley, entonces, al menos que las cosas se hagan de tal modo que impida el enriquecimiento de los pillos y voraces funcionarios que administran el dinero que les confían para el sostenimiento de las oficinas de relaciones públicas y prensa, como si fuesen de su propiedad.

La solución es muy sencilla: señalarse la cantidad que deben entregar a cada periódico y a cada reportero, conforme a la importancia arbitraria y caprichosa que ellos mismo le conceden, pero que las personas que disfrutan el dinero salido del esfuerzo del pueblo, firmen un recibo por "servicios prestados"

Vigencia de la Ley

Por DAVID ALVARADO G.

Oficina Periodística Popular

La Ley es el instrumento idóneo que dentro de un régimen de derecho se utilize para mantener el equilibrio y la armonía en la sociedad y desaparezca todo conato de violencia.

El respeto a la Ley debe ser por igual por parte de los individuos que integran la sociedad y del Estado, y ese respeto no sólo debe un interés individual sino en favor del bién en la comunidad.

Hay la aplicación de la Ley por parte del Estado debe de ser sin discriminaciones, sólo así habrá justicia.

Hay personas que pretenden que la aplicación de la Ley solamente sea para proteger sus intereses muy particulares. no buscan el bien común.

Tambien hay que entender que la Ley establece derechos y obligaciones, estos dos conceptos no pueden existir aislados, ellos, están indestructiblemente ligados, sin embargo, existen individuos que quieren tener derechos sin obligaciones. lo que constituiría un régimen de privilegios y no de derechos.

Hacemos este comentario porque grupos de comerciantes de Veracruz y de otros puntos de la República han intentado ir a un paro en protesta porque la Secretaría de Comercio ha venido clausurando los establecimientos comerciales en que se ha demostrado que se elevan los precios de los artículos de primera necesidad.

pasa a la cuarta

Papa Humanista

Por SERGIO NOVELO LEYVA

Servicios de Información Editorial

Tras 15 años como guía espiritual de unos 700 millones de católicos en todo el mundo, dejó de existir el Papa Paulo VI; millones de personas en toda el orbe lloraron abiertamente su deceso:

Sela días antes de su fallecimiento había dicho mi muerte no puede estar lejos,

Será dentro de unos días cuando se elija a su sucesor, entre los cuales se menciona a los Cardenales Eduardo Pironio; argentino; de 58 años; Franz Konib, austriaco de 73; Johannes Willebrande, holandés; de 68; Sebastian Bagg'o, italiano, de 65; Sergio Pignedoli, de 68; Giovanni Benelli, italiano, de 57. Se cree con certeza q' cualquiera de estos tres últimos podría ocupar el trono que dejó Paulo VI;

El Papa desaparecido se distinguió por su política conciliadora y de acercamiento, aunque un poco más moderado que su antecesor y carismático Juan XXIII. De todos modos, realizó esfuerzos múltiples por acortar distancias entre los hombres y disminuir las desigualdades sociales entre los seres humanos;

No se debe olvidar que las convulsiones socio-políticas afectan a gran parte del mundo, razón por la cual el heredero tendrá que observar una política de paz y diálogo. Su influencia moral es determinante para las decisiones que adoptan diversos gobiernos en torno a las soluciones que demandan los pueblos, respecto a mejores niveles de vida y el respeto irrestricto a la libertad, no importa bajo cual sistema de gobierno viva.

Situaciones que tampoco pueden soslayar los grandes jerarcas del catolicismo, porque en ello va de por medio también la supervivencia de la iglesia milenaria;

La época que reinó como representante de San Pedro fué hostil y terrible, lo cual provocó que sus autoridades disminuyera. Profundo conocedor de los cambios sociales operados en diversas latitudes del globo terráqueo recomendó a los clérigos de mayor investidura y respetabilidad acogerse a la nueva situación; sobre todo, que se acercaran mucho más a los hambrientos y desposeídos.

Por supuesto; esas exhortaciones muy pocos sacerdotes las aceptaron; especialmente muchos de nuestro continente americano; por encontrarse comprometidos con los grupos del poder y con las dictaduras que intentan exterminar todo vestigio de libertad en las naciones que mantiene aherrojadas con bayonetas y holladas por la bota imilitar;

Pese a ello, brotaron signos de inconformismo cuál debe ser su verdadero papel; no solamente como guías espirituales, sino como promotores de una verdadera justicia social.

La renovación alcanza los cuadros clericales; donde el oscurantisijo y el dogma idiotizante ha sido relajado a la sacristía de los obcecados que no ven más allá de sus narices.-Paulo VI es ejemplo de vivencia y concordancia, su conducta necesariamente tiene que ser imitada por quien ascienda al trono que le reserva el Vaticano;

Apenas la Tercera Parte de los Ejidos Cuentan con Créditos

Esa es una de las causas graves que impiden resolver el problema de la producción agrícola.

MEXICO, agosto 16 De los veintiocho mil millones de pesos que la banca oficial prestará al campo, sólo la tercera parte de los treinta mil ejidos existentes en el país recibirá los créditos, informó esta mañana el director general del Banco Nacional de Crédito Rural Lic. Everardo Espino de la O.

Entrevistado poco antes de la inauguración del Décimo Congreso Mundial de Buiatría por el Presidente José López Portillo, el funcionario afirmó que el noventa por ciento de los créditos oficiales al campo se destinan a la capitalización de los ejidos y el resto a las pequeñas propiedades.

Sin embargo, el director general del BANRURAL admitió que son únicamente diez mil ejidos de los treinta mil que hay según los censos de la Secretaría de la Reforma Agraria los que recibirán la asesoría técnica y organizativa, además de los recursos económicos oficiales.

Así mismo, el directivo admitió que, en efecto, el crédito oficial para el agricultor es caro pero esto se debe a que, a diferencia de los créditos a otras actividades como industria y comercio, no sólo se da a los campesinos recursos económicos sino también asesoría y técnica.

Everardo Espino explicó que el crédito oficial sólo alcanza para la tercera parte de los ejidos porque muchos no trabajan o no son sujetos de crédito y otros más son

pasa a la cuarta

Sólo Beneficios Políticos en Nuestro Sistema Ejidal

MEXICO, agosto 20 El sector privado del país no teme a las afectaciones agrarias, si éstas continúan realizándose con estricto apego a la legalidad, y precisó que el sistema ejidal mexicano ha demostrado ser un rotundo fracaso en materia de productividad, social y económica y que de él sólo se han obtenido beneficios políticos.

El Ing. Adalberto Rosas, consejero de la Confederación Patronal de la República Mexicana y Carlos Sparrow Sada, líder de los comerciantes del noreste del país, afirmaron lo anterior y recalcaron que los latifundios que en el futuro lleguen a afectarse deben ser vendidos y titulados en propiedad a los más capacitados entre los solicitantes, porque si continúan repartiéndose a título de dádiva el fracaso de la productividad continuará alimentándose.

A su vez, el vicepresidente del Congreso del Trabajo, Angel Olivo Solís, precisó que la entrega de latifundios a campesinos representa un acto de justicia y aseguró que al realizar esos repartos, el gobierno federal no deja sólo al hombre del campo porque lo auxilia con asesoría y financiamiento.

Los dirigentes empresariales manifestaron que salvo honrosas excepciones, en el país ya no hay tierra por repartir. Los latifundios que existen en México, subrayaron, están en manos de políticos e influyentes que durante años han sido protegidos.

pasa a la cuarta

Banco Acusado de Fraude de más 5 Millones de Pesos

MAZATLAN, agosto 20 El Banco Nacional de Crédito Rural Pacífico Norte fue acusado hoy por la Cámara de Comercio de esta ciudad, de un fraude por más de cinco millones de pesos en perjuicio de sanatorios, farmacias y médicos de Sinaloa y el norte de Nayarit.

Humberto Rios, presidente de la Cámara, dijo que el Banrural defraudó a esos negocios en las prestaciones de servicios médicos a su personal, cuyo pago negó.

Hace unos treinta meses, relató, la banca oficial formuló un contrato con un doctor de apellido Ceballos, de Los Mochis, para que a su nombre firmara convenios en cada plaza de la Entidad con sanatorios, farmacias, médicos y dentistas, a fin de brindar servicios especializados a los empleados de la institución crediticia.

Ceballos recibía determinada cantidad de dinero por cada empleado bancario con el compromiso de conseguirles atención médica. Cada

pasa a la cuarta

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Cítanse quienes se crean con derecho intestado a bienes de la señora MA. CONCEPCION FABIAN RODRIQUEZ quien falleció en Ruíz, Nayarit, el 2 de septiembre de 1972, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos, dentro del término de cuarenta días contados a partir de esta publicación.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay., agosto 9 de 1978.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

Vigencia de la Ley

La conducta del gobierno federal no es arbitraria, se funda en la Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica y que se encuentra en vigor desde el 30 de diciembre de 1950.

Esta Ley legitima el comercio no una actividad de medro y explotación sino como una institución de función social que con la que se benefician por igual los comerciantes y los consumidores.

De acuerdo con ese objetivo le dá facultades al Ejecutivo Federal para que cuando haya escasez de bienes de consumo indispensables intervenga para impulsar su producción y para agilizar su distribución y no sufra deterioro el bién público.

El propio ordenamiento establece el cierre hasta por 90 días de los establecimientos comerciales en que no se observen los precios fijados oficialmente; y la clausura definitiva cuando haya reincidencia en la violación de la Ley.

Nos parece que son medidas de beneficio social, en consecuencia, no deben impugnarse, si es que en verdad se quiere que vivamos en un estricto régimen de derecho;

Cuando haya mala aplicación de la Ley; y la violación se compruebe objetivamente; la propia norma jurídica establece los caminos legales para que el Estado repare la violación o el daño causado, pero jamás hay que recurrir a los actos extralegales porque entonces se rompe con el régimen de derecho, lo que no debe ser deseable;

Los problemas sociales no van a resolverse a través del establecimiento de determinados sistemas; sino esencialmente con la voluntad y la buena fé de los integrantes de la sociedad, sin el aporte de esas cualidades cualquier norma jurídica, por perfecta que parezca; saldrá sobrando;

Banco Acusado de

mes] cobraba una cuota fija y liquidaba cuentas en todo el Estado, añadió.

El presidente de la Cámara declaró que sin embargo, al fusionarse la banca oficial hace dos años y medio, se interrumpieron por tres meses los pagos de los adeudos.

El Banrural Pacífico Norte con asiento en esta ciudad, desconoció la deuda al asegurar que entregó normalmente el dinero convenido al Dr. Ceballos para que hiciera las liquidaciones. incluso el banco tiene demandado a ese doctor.

Ries expresó que posteriormente el banco oficial celebró otro contrato con un organismo de galenos militares integrados en la Sociedad de Médicos Progresistas de Si[...], quienes usaron el mismo sistema de Ceballos en la prestación de servicios.

Apenas la Tercera

forestales, aparte de que existen también los que trabajan con recursos propios.

En cuanto al volumen de los créditos que el Banco Nacional de Crédito Rural destinará en este año al campo veintiocho mil millones de pesos, en los cuales más de cuatro mil son de créditos refaccionarios el funcionario dijo que es la cifra más alta que haya manejado anteriormente la banca oficial.

Solo Beneficios!

En el caso de las afectaciones de esas tierras añadieron deberá actuarse acorde a nuestras leyes, pero buscando que esas tierras